

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 5 de Setiembre de 1883.

Núm. 495

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'20 m. y 3'20 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

LOCAL.

¡Átame V. esos cabos!

Segun la doctrina sustentada por un suelto de un periódico local «el Alcalde es por su cargo el que debe hacer cumplir á los Tenientes cuanto roza con las ordenanzas municipales!» y en otro suelto escrito en la misma columna «recomienda á los Tenientes de Alcalde las condiciones que deben reunir las piezas de caza que se expenden en la plaza.»

Dejamos á salvo la doctrina toda vez que nos asfixia el edor de la inconsecuencia.

En los días 2 y 3 del mes actual han entrado en este puerto 15 buques y han salido 7. Entre los primeros figuran el bergantin goleta *Mercedes*, procedente de Vigo, con café y cueros; la polacra goleta *Albertina*, de Cardiff, con carbon mineral; y el vapor *Santueri* de Felanitx, con vino. Dos buques entraron el día 2 á las diez de la mañana con solo las gabias y el velacho. La mar picada y gruesa del sábado invadió el domingo por la mañana el camino de ronda por dos puntos distintos, y hoy todavía no está calmada.

Saldadas todas las cuentas de gastos ocasionados por la Peregrinacion á Lourdes ha quedado á disposicion de la Junta organizadora la cantidad de 2,059 pesetas 68 céntimos que ha creído debia ofrecer á los peregrinos, pero en caso de no ser recogida estas cuotas en la *Libreria de Propaganda Católica*, durante el plazo de 12 días que terminarán el 15 de los corrientes, la ha destinado á la construccion de una estatua de la Inmaculada Concepcion en la forma en que apareció en Lourdes, para ser colocada sobre el hastial ó piñon de remate de la fachada de la Catedral, como recuerdo de la Peregrinacion.

¿Cuándo se terminarán las obras de la cuesta de Brosa?

Parece que el ratero que debutó en el vapor *Mallorca* el último viaje y que fué entregado á esta policia, no venia solo: han sido habidos algunos compañeros suyos que se proponian espavilar á la gente de paz.

Recomendamos al cuerpo de orden público que inspeccione siempre la llegada de los vapores, pues así podrá evitar la introduccion de alguna calamidad, y si entra podrá ser facilmente vigilada.

En la plaza de San Nicolas se exhiben dos atletas denominadas *Gigantesse*.

La fiesta de la Cartuja de Valldemosa estuvo poco concurrida el domingo último.

La Cobranza del Impuesto equivalente á los de Sal por el primer trimestre del corriente año económico, se verificará en los pueblos y dias que á continuacion se espresan.

Buñola.—4 al 6 del mes actual.
Deyá.—4 y 5 de id.
Estalenchs.—5 y 6 de id.
Marratxi.—5 al 9 de id.
Sóller.—7 al 12 de id.
Alcudia.—5 al 9 de id.
Binisalem.—5 al 9 de id.
Muro.—5 al 9 de id.
La Puebla.—13 al 17 de id.
Felanitx.—5 al 10 de id.
Alayor.—6 al 11 de id.

Mercadal.—12 al 17 de id.
Villa-Carlos.—7 al 11 de id.

Leemos en algunos periódicos de la Côte, que nuestro querido amigo el Diputado á Cortes D. Antonio Maura, forma parte de la Comision encargada de redactar el proyecto de las reformas que deben introducirse en la ley de Minas.

La vendimia de las mejores especies que en esta isla se cultivan se realizará este año con bastante retraso, y quizás tambien con mal éxito, si muy pronto no entra el tiempo en lluvias. El grano está falto de aguas, y por consiguiente, ni engorda ni madura con la prontitud que se desea.

Se ha dado principio en toda la comarca de Tarragona á la recoleccion de la avellana cuya cosecha promete ser este año sumamente escasa; la de almendra será poco menos que nula, particularmente en el Priorato, pueblos de las orillas del Ebro y del bajo Aragon, en los que se cultiva en grande escala el almendro, cuyo fruto constituye una de sus principales cosechas.

El vapor *Mallorca* saldrá de este puerto para el de Argel á las dos de la tarde del proximo miercoles, doce de los corrientes.

El sabado y Domingo próximos es probable que se presenten ante este público en el teatro Circo Balear los acróbatas hermanos *Torralla* conocidos por *Hombres voladores*, ya juzgados favorablemente por este público en la temporada que permanecieron en esta Isla.

Ayer á las cinco y á las seis de la tarde salieron respectivamente los vapores *Mallorca* y *Lulio*, atesados de pasajeros.

En el vapor *Lulio* salió ayer para Tarragona la Señora de nuestro estimado amigo particular D. Domingo Fons y Salvá Presidente de aquella Audiencia de lo criminal.

Dice *La Opinion* que el Gefe de la Guardia municipal señor Terrés ha dado orden para que se vigilen las avenidas á fin de perseguir á los carruajes que vayan de noche sin farol.

Aplaudimos la medida.

Hoy se ha citado por seguada convocatoria la Junta municipal de asociados.

A *El Diario de Palma* le escribe desde Artá un amigo, las siguientes líneas que transcribimos en nuestro periódico:

«Este pueblo está de enhorabuena con motivo de las mejoras que en todos conceptos esperimenta su vecindario. Enriquetecido ayer con la estacion telégrafica, que le pone en rápida comunicacion con lejanos países donde sus moradores puedan tener intereses morales ó materiales, acrecienta hoy su caudal de mejoras, merced á los caritativos sentimientos de uno de sus hijos, de D. Antonio Blanes, conocido ya en esta por anteriores rasgos de generosidad. El dia 30 del pasado Agosto hizo pública cesion al Ayuntamiento de esta villa de un magnífico edificio que ha costado y levantado de nueva planta y que, bajo el nombre de Asilo de Santa Rosa, destina á hospicio y hos-

pital para pobres desvalidos ó enfermos, dotándole ademas, este generoso bienhechor, de varias camas con sus jergones y colchones, sábanas y demás menaje necesario á su objeto, y subvencionándole con la cantidad de cien duros anuales por espacio de veinte años.

La casa Hospicio de Artá estaba instalada en una mala dependencia del exconvento, y en adelante habitarán los pobres refugiados en el nuevo edificio, debido á la munificencia de su donador, siendo allí cuidados y asistidos por las Hermanas de San Vicente de Paul, que tienen acreditado en esta villa su acendrado amor al pobre. Hoy ha tenido lugar la ceremonia de la bendicion del nuevo Asilo, por el Sr. Ecnómo, con asistencia del Ayuntamiento, distribuyéndose á los pobres una comida y una limosna que el Sr. Blanes costeaba. Dios premie con creces al que en honra suya invierte bienes que le ha confiado, proporcionando al pobre albergue y comodidades de que se veia desposeído en su desgraciada condicion, y le anime á seguir por tan bella senda, alentado igualmente por los testimonios de admiracion y agradecimiento á sus buenas obras que le tributan hoy sus compatriotas.»

Dice nuestro colega *El Ancora* en su numero correspondiente al sábado último:

«Tomamos del *Boletín oficial eclesiástico* del obispado de Cartagena y Murcia el siguiente artículo:

«BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

En los *Boletines eclesiásticos* de la Diócesis de Barcelona y de Vich hemos tenido ocasion de leer los encomios y recomendaciones que en los mismos se hacen á favor del *Banco vitalicio de Cataluña*, compañía general de seguros sobre la vida á prima fija, establecida en Barcelona.

Por nuestra parte no excusaremos los elogios que justamente se merece tan benéfica institucion: porque inspirándose en la más estricta moralidad, como base de todas sus operaciones, viene á llenar un gran vacío en nuestra España, y á proporcionar no sin sólidas garantías una palpable y ventajosa proteccion á honradez y á la desgracia. Léanse sino, en prueba de esto, el siguiente caso que transcribimos, tomándolo del *Boletín eclesiástico* de Barcelona.

«El Pbro. D. Ramon Compte y Camps contrató con el *Banco vitalicio de Cataluña* un seguro, por el cual dicha Sociedad quedaba obligada á entregar á la madre de aquel 2,000 pesetas y una renta anual vitalicia de 400 pesetas si el hijo moria primero que la madre. La muerte sorprendió al Sr. Compte un mes despues de haberse verificado el contrato, y por consiguiente, la madre ha cobrado ya aquel capital y cobrará la indicada renta mientras viva. De esto resulta que con haber pagado el Sr. Compte 72 pesetas, que es la prima que debia satisfacer cada año mientras estuviese pendiente el seguro, dejó al abrigo de su amparo la suerte de una anciana madre, cuyo único recurso era la proteccion que le dispensaba tan cariñoso hijo.»

Examinados los estatutos de esta Sociedad; teniendo además en cuenta el respetable capital de garantía con que la misma responde de sus compromisos: la fiel administracion de sus fondos confiada á personas de intachable y probada rectitud é integridad; el Consejo, bajo el que caen todas sus operaciones, compuesto de dignos representantes, de la Iglesia, de la magistratura, de la milicia, de la ciencia y de las artes; y por último la general aceptacion con que tan humanitario instituto ha sido recibido por toda

clase de personas de indisputable saber y reconocida experiencia, le hacen desde luego muy acreedor á la aprobacion y bendicion de nuestro Excmo. é Ilustrisimo Prelado, quien no duda en recomendarlo á los señores Curas y demas eclesiásticos de la Diócesis para que fijen su atencion en las ventajosas condiciones con que podrian obtener el apremio de sus modestos ahorros, hoy que el porvenir del Clero no es por desgracia halagüeño ni lisonjero.»

Lo expresado por este periódico no requiere comentario alguno y el hecho de representar al citado *Banco vitalicio* el conocido catedrático D. José Luis Pons y Gallarza, lo recomendará de fijo á nuestros lectores.»

VARIEDADES.

El profesor Cavestrini acaba de publicar una interesante manografía sobre la pesca del coral en Italia. Segun este trabajo, se dedican todos los años á dicha pesca 4,200 personas, llegando á recoger hasta 56,000 kilogramos de coral, que representan un valor de 4,200,000 francos.

Las barcas italianas que salen anualmente de los puertos de Italia en diferentes direcciones, ascienden próximamente á 500.

A pesar de los beneficios que reportan á los armadores, la vida que arrastran los pescadores de coral es miserable.

Entre las victimas de Casamicciola, dice un periódico extranjero, se encuentran el señor y la señora de Bonavita, quienes dejan bienes por valor de cinco millones de francos, sin tener heredero directo. Sus parientes, al objeto de averiguar quiénes han de sucederles, han pedido que se desentierren sus cadáveres y que por medio de exámen facultativo se fije cuál de los dos murió primero.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 5 t.

(Recibido á las 7'33 n.)

Los Reyes han llegado á San Sebastian.

El Rey marchará mañana á Francia donde se le preparan honores militares. Cuando regrese de Alemania le visitará el Presidente Grevy.

Nuevos naufragios en el Atlántico.

4 p^s interior: 60'75.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 3.

4 p^s interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 00'00.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^s amortizable, 73'50.

Empréstito de Cuba, 94'60.

Banco de España, 00'00

Paris 4 p^s interior contado, 58'03

Palma 4 por ciento, 60'70.

Barcelona 4 por ciento, 60'72.

Coloniales 61'25.

Nortes, 106'00.

Alicantes, 00'00.

Orenses, 28'25.

Directos, 00'00.

Londres, 00'00.

Francias, 00'00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Eugenio y Pretonio obispos. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, a Nuestra Señora de la Salud.

BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 13 de los «Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba,» se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana. El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Los «Billetes» que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las quinientas pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los «albaranos de comprobación,» se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincia.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y «Billetes» amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 88, 107, 376, 840, 875, 882, 942, 968.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 88, 107, 376, 840, 875, 882, 942, 968 y en el segundo millar los números 1088, 1107, 1376, 1840, 1875, 1882, 1942, 1968 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las quinientas pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que viene en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo. 3-1

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—No habiéndose reunido el día 28 del pasado mes, por falta de número de Vocales asociados la Junta municipal de esta ciudad, queda convocada por segunda vez a tenor de lo dispuesto en la ley, para el miércoles 5 del actual a las 12 y media de la tarde al objeto de enterarse y resolver lo conveniente referente al dictamen de la Comisión nombrada para examinar las cuentas municipales de los años 1879-80, 1880-81 y 1881-82 y acordar el informe que haya de emitirse sobre la creación de un arbitrio en la exportación de vinos que trata de establecer la Excelentísima Diputación Provincial.

Lo que por disposición del señor Alcalde se anuncia al público para su conocimiento. Palma 3 Setiembre de 1883.—El Secretario P. A.—Juan Luis Gemila, Oficial primero.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Desde hoy día de la fecha, se admiten en esta Sucursal los cupones de vencimiento de 1.º de Octubre próximo, correspondiente a valores de la Deuda, al 4 por 100 amortizable, interior y exterior, para su remisión al reconocimiento y consiguiente cobro.

Palma 1.º de Setiembre de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la misma, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 3 Setiembre de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Miguel Morey.

BANCO DE ESPAÑA. SECCION DE CONTRIBUCIONES. Agencia de la Capital.

Desde el día 5 del actual hasta el 25 del mismo, tendrá lugar la cobranza del primer trimestre de la Contribución Territorial del actual ejercicio. Los cobradores de esta Agencia recorrerán el domicilio de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, cobrándose además los atrasos y trimestre corriente en las oficinas recaudadoras situadas en la Sucursal del Banco de España desde las 9 de la mañana a 2 de la tarde. Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los Contribuyentes. Palma 3 Setiembre de 1883.—El Agente, Pascual Escuder.

A quien convenga.

En la calle de Jaime II, número 8 tercero, encontrarán tanto para vender como para alquilar, un mueblaje de alilería y una consola, todo en muy buen estado.

FRAGATA ESPAÑOLA

Paquete del Vandrell, salida de este puerto para la HABANA con escala en PONCE el 12 del corriente, admitiendo para ambos puntos carga a flete y pasajeros. Informarán su capitán don Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

El nuevo vapor trasatlántico Español.

APOLO,

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escalas en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el lunes 10 de Setiembre. Admite carga para dichos puertos.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de «La Isleña» Empresa Marítima a vapor, Marina, 32.

VIAJE A ARGEL.

Vapor Español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 6 Setiembre a las doce del día.

Admite carga y pasajeros. Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelos.

El vapor trasatlántico

TRIANO,

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico, la última decena de Setiembre.

Admite carga para dichos puntos. Para mas informes dirigirse al Naviero Director de «La Isleña» Empresa Marítima a Vapor, Marina 32.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

Se alquilan unos entresuelos en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

En la plaza de la puer ta Pintada, se alquila la cochera número 11, tiene agua y gran capacidad. Informarán, Sintas 5.

Esta para alquilar la habitación principal de la casa de Campo del predio «San Matet,» situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse a la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta daran razon.

Al Público

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elías 7.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informan en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Subasta.

Se dá una de dos tramos de Capillas y la fachada de la iglesia del Hostalet d' Cañellas, cuyo plan de condiciones obra en poder de Mateo Picornell, que vive en dicho punto los que quieran presentar pliego podrán hacerlo hasta el día ocho del presente a las cuatro de la tarde en casa del referido Picornell.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 117

AGRICULTURA, ARBORICULTURA y Floricultura.

En los jardines del Circo Balear antes llamado huerto del Rey, encontrarán una infinidad de árboles frutales de todas clases ingertados, arbustos, y mucha variedad en flores cultivadas todas en macetas. Plantas de raíces tuberosas, cebollas de flor (cabezas) y plantales de estación. Se cuida de arreglar jardines. El Jardinero, José Danti.

PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de te periódico.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their corresponding values in pesetas, including 2,500.000, 2,000.000, 1,500.000, etc.

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Se tto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maxchera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.º Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragón, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

- Sofas de todos colores y de varias dimensiones. Balancines, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

En 3 meses.

Enseñanza cierta de Teneduría de Libros. San Miguel, 94.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

REVISTA AGRICOLA.

Ahora que la recolección de cereales está terminada en muchas provincias y para terminar en otras que por razón del clima tienen la vegetación más retrasada, ahora que se muestra ya bien claro el próximo rendimiento que la vid promete y la floración del olivo indica lo que puede esperarse de la cosecha de aceite de invierno, es la ocasión más oportuna de reseñar el estado agrícola del país y el aspecto que la producción presenta este año, á fin de que sirva de norma para calcular cual debe ser el curso de los mercados.

Pocos años se ha llevado tan bien y ha dado tan óptimos productos la cosecha de cereales en España, como en el actual, pues, exceptuando la Mancha y algunas comarcas de Levante y Cataluña, en el resto de la Península el rendimiento de la recolección ha sido magnífico.

En Andalucía, en Castilla la Vieja y en Navarra, especialmente, los labradores no pueden menos de darse por satisfechos, y la gran baja de precios iniciada en los primeros momentos de la recolección correspondía á este resultado. Después, temiendo en cuenta lo reducidísimo que habían quedado las existencias de la cosecha anterior y la indecisión del mercado por las pocas operaciones que se practicaban, cosa natural, por otra parte, pues negociantes y consumidores tratan de esperar á que los precios se fijen, la baja se ha contenido. A esto ha debido contribuir también las noticias recibidas respecto al resultado de las cosechas en las naciones inmediatas á la nuestra, pues ciertamente el mercado no se ajusta exclusivamente al resultado de nuestra producción y consumo, sino también á estos mismos datos con respecto al extranjero.

Es el caso que la cosecha en Francia es indudablemente este año muy inferior á la del anterior, arrojando, por lo tanto, un déficit considerable que reclamará una gran importación. Tampoco Argelia dará en conjunto gran producción de cereales este año, si bien la calidad es muy superior. También en Austria-Hungría los rendimientos de esta cosecha serán inferiores á los del año pasado en un 48 por 100. Pero con todo, nuestro mercado no debe fijarse tan sólo en estas noticias para sostener sus precios, puesto que los países referidos, aun cuando muy cercanos al nuestro, no son los que más influyen en la producción y abastecimiento general. Los Estados-Unidos, Rusia y la India son los grandes centros productores de quienes depende principalmente á qué lado debe inclinarse la balanza.

Ahora bien, en los Estados-Unidos, el rendimiento promete ser muy grande, salvo en los Estados del SO. donde por efecto de los ciclones y temporales han ocurrido muchos destrozos; Rusia se promete lanzar al resto de Europa enormes masas de trigo, y los ingleses transportar de la India, donde la cosecha es abundante, cantidades suficientes para remediar el déficit de sus cosechas, que aunque mejores que en Francia, no pasan tampoco de medianas.

Así pues, si bien el mercado se mantiene ahora indeciso, es de creer que se fijará definitivamente alguna baja al empezarse las transacciones en grande escala. Actualmente, el trigo se cotiza á 43 y 44 rs. la fanega en Valladolid; á 39 en León á 56 en Ciudad-Real, de 47 á 49 en Huelva y de 46 á 50 en Sevilla.

El estado de los viñedos es un poco más vario que el de los cereales en las comarcas españolas. En la mayor parte de los pueblos de Castilla la nueva el estado de la villa es magnífico con excelente cosecha en perspectiva. Otro tanto ocurre en las provincias de Albacete y Murcia. En la mayor parte de las provincias de Levante la fructificación empieza con excelentes auspicios, y salvo en Villena, donde un horroroso temporal ocasionó grandes destrozos, la cosecha será muy abundante. En Aragón y Cataluña hay comarcas donde se recogerá

mucho producto y otras donde por causas de las heladas de principios de mayo la cosecha será bastante reducida en conjunto los rendimientos de los viñedos catalanes y aragoneses pasará de regular. Las zonas que más han sufrido en Navarra y las Riojas, donde, á pesar de que los calores de junio han hecho retoñar nuevos vástagos y remediar muchas de las pérdidas que se calcularon en un principio, con todo se han resentido bastante de las terribles heladas de fines de abril y principios de mayo, y la cosecha será menor que mediana en las referidas zonas. En Andalucía y en Castilla la Vieja las vides se presentan bien en casi todas las provincias. En algunas comarcas de León y Galicia la cosecha ha sufrido contratiempos que la reducirán bastante.

En conjunto, pues, la próxima vendimia se presenta en España con aspecto bastante satisfactorio, y los rendimientos pasarán probablemente de los de las cosechas regulares.

La parte verdaderamente pavorosa en lo que se refiere á la producción vinícola, base principal de la riqueza española es la propagación de la plaga filoxérica, que después de devastar los viñedos de Gerona y Málaga, ha penetrado en los campos barceloneses en Cataluña; se extiende por Granada en Andalucía y por las fronteras de Galicia y Portugal, al Oeste.

La invasión filoxérica de Granada es más grave de lo que se ha creído en un principio. La línea divisoria de la zona infestada empieza en Palmares, y después se dirige al Norte á buscar á Folluc siguiendo próxima á Lúcar, por encima de Benechita, hasta la Rambla del Agua, en las inmediaciones del castillo de Baños; esta gran zona comprende una extensión de 24 kilómetros, cuyos viñedos están casi infestados. Los viñedos de Cádiz, Huelva, Córdoba y Sevilla se ven cada vez más amenazados, y es de todo punto urgente el trabajar sin descanso por aislar todo el tiempo posible la filoxera en los sitios donde se ha presentado si se quiere que en un plazo más ó menos largo destruya por completo los viñedos españoles.

Respecto á las ventas de vinos, debemos decir que este año se han llevado bien en casi todas las comarcas.

Las provincias de Levante realizaron hace ya tiempo todas sus existencias; las de las bodegas manchegas, catalanas y del Alto Aragón tocan á su fin. Las ventas son muy activas en Castilla la Vieja y en la Rioja, á causa de lo muy solicitados que son los vinos que aún quedan por vender. En Navarra las ventas son escasas por los elevados precios que los cosecheros pretenden. Los precios corrientes son: en la Rioja, de 44 á 49 reales cántaro; en Navarra, de 44 á 46 reales cántaro; en Aragón, de 408 á 448 reales alqueza (449 litros); en Cataluña, 88 á 188 reales carga (445 litros), según clase y procedencia; en Valencia, Alicante y Albacete, de 45 á 46 reales arroba; en la Mancha, de 42 á 49 idem idem; en Castilla la Vieja, de 43 á 24 reales cántaro, según clase y procedencia.

La producción del olivo se presenta muy bien en Córdoba, Málaga, Jaén y Sevilla, especialmente en la primera de dichas provincias. Por la Mancha y Levante, el aspecto de los olivares, con ser bueno, no es tan satisfactorio. En el Maestrazgo, Aragón y Cataluña, las bruscas alternativas del tiempo durante la primavera y principios del verano, han ocasionado bastantes perjuicios en los olivos, y la cosecha saldrá bastante reducida.

En resumen, por lo que al aceite toca, los resultados de la recolección próxima serán abundantes en Andalucía, regulares en la Mancha y á Levante, medianos en Cataluña, Aragón y Navarra.

A la sazón, el mercado de aceites se encuentra bastante indeciso. Los precios oscilan, tendiendo á la baja en unos puntos, como Bilbao y Santander, al alza en otros, como Valencia y algo en Málaga, ó bien se mantienen en los precios pri-

mitivos de la temporada, como pasa en muchos pueblos del centro. Esto obedece á las oscilaciones de la demanda para el extranjero. Actualmente, los mercados italianos están en calma completa, y la plaza inglesa de Liverpool, que es el principal mercado de aceites del Oeste, está muy desanimada; los pedidos del Báltico son flojos, y de ahí que las transacciones se resentían en muchos puntos.

En cambio en el mercado francés han aumentado los pedidos durante el mes de julio, y de ahí la firmeza de precios en el mercado de Valencia, y el alza de medio real en arroba en la plaza de Málaga. Por ahora, lo probable es que la situación general siga indecisa por algún tiempo hasta que los mercados del Norte activen sus pedidos en cuyo caso es de esperar una ligera alza antes de que lleguen los aceites nuevos.

Los precios actuales son: 51 reales la arroba navarra (10,25 litros) en Navarra de 48 á 56 rs. cántara) 45 kilos) en Cataluña; de 40 á 48 rs. arroba (43,93 litros) en Aragón; de 38 á 40 rs. arroba en Alicante y Albacete; á 34,50 rs. arroba, en bodegas, en Málaga; de 32,75 á 33 rs. arroba en Calzada, en Sevilla; de 33 á 43 rs. en la Mancha.

LOS PRESUPUESTOS DE CUBA.

Han sido ampliamente discutidos en el Congreso y sumariamente en el Senado, y sancionados por el rey, están ya rigiendo. Con gusto hemos visto que en el Congreso, el presidente de la Comisión, señor marqués de Sardoal, ha mantenido el mismo criterio que nosotros acerca del cabotaje, de los derechos de exportación y de la necesidad de un tratado de comercio con los Estados Unidos. El señor marqués opina, como nosotros, que el mercado natural de los azúcares cubanos se halla en los Estados Unidos, que se deben rebajar (hasta llegar á suprimirlos) los derechos de exportación, y que el cabotaje, sin ser perjudicial, tampoco es una medida salvadora y de la cual se deban esperar efectos considerables. Las manifestaciones del señor marqués de Sardoal tienen importancia, por tratarse de un hombre que goza influencia política y que, en plazo no lejano, parece destinado á ocupar un puesto en el Gabinete.

No son menos dignas de atención las indicaciones hechas por el señor marqués de Sardoal acerca de la deuda de Cuba. El señor marqués no ha patrocinado solución alguna, pero ha declarado que se debe pensar en hacer un arreglo con los acreedores, y ha dado á entender que la situación presente no es definitiva, ó, por lo menos, conviene que no lo sea. En este sentido nos expresamos también nosotros; no habrá seguramente olvidado el lector que, á nuestro juicio, hoy por hoy sería prematuro tocar á la deuda de Cuba para convertirla en nacional ó para darle la garantía nacional; solución que, en una ú otra forma, se impondrá dentro de algún tiempo.

Es de lamentar que ni en el Congreso ni en el Senado se haya hablado á fondo del presupuesto de ingresos. Cuba necesita grandes reformas arancelarias, y como los ingresos descansan principalmente en las aduanas no es posible acometer esas reformas sin fortalecer los demás ramos de tributación.

Hay que empezar por aquí. Creemos, por tanto, que, más ó menos lentamente debe irse planteando un sistema tributario que compense las bajas producidas por la disminución de los ingresos aduaneros. De este asunto hemos de ocuparnos en breve con toda la extensión que requiere.

En cuanto á los gastos, todos los oradores han convenido en que su distribución deja que desear. En Guerra, según ha demostrado el señor general Daban, no se gasta más que lo indispensable. En Fomento se gasta poco. No es posible quitar á Guerra para dar á Fomento. Hay que buscar la solución en el alivio que traiga el arreglo de la deuda: á medida que se vaya reduciendo la cifra de

ésta, irán mejorando los servicios civiles, que hoy dejan mucho que desear, porque el personal cuesta caro y el material de obras públicas está reducido á la mínima expresión.

Sigue en progresión ascendente la importación de vinos españoles en Francia. Este año, hasta el fin de Junio, hemos enviado á Francia 3.598.866 hectolitros de vinos comunes y 65.000 hectolitros de vinos generosos. Comparadas estas cifras con las correspondientes del año pasado, resulta un aumento de 674.500 hectolitros.

CULTIVO DEL MAIZ.

El maíz es una de las plantas más necesarias y útiles al hombre, de aplicación inmediata y precisa á las necesidades de la vida y á las de la economía rural.

Es una planta procedente de los países cálidos; tiene flores hermafroditas; es decir, pistilos y estambres, órganos masculinos y femeninos, pero separados, con tres estambres cerrados entre dos escamitas, y presenta la figura de una panoja ó panocha.

Debajo de la cubierta y en los encuentros de las hojas están colocadas las flores hembras (pistilos), cuyos estigmas son unos filamentos largos y delgados, que terminan en una borla sedosa de color siempre vario.

Son sus hojas de más de un pie de largo, puntiagudas, de un color verde más ó menos fuerte, ásperas por los bordes, y presentan varios nervios estrechos y salientes.

Extiéndese su raíz, que es fibrosa; consistiendo su grano ó fruto, que forma la mazorca ó espiga de maíz, en un cuerpo redondo, ligeramente achatado por donde se adhiere al eje, apretado y colocado en líneas.

Su tallo, articulado, es recto, redondo y rodeado por una especie de vaina formada por las hojas.

Parmentier se ocupó ya de esta planta en una erudita memoria que premió la academia de Burdeos.

Desde Parmentier acá, han tratado de la misma entre otros autores, Harastí, en 1788; Burger, en 1803, y Duchesme, en 1833, publicando en Italia, Alemania y Francia gran número de datos esparcidos en muchísimas memorias, viajes y tratados de agricultura.

El célebre naturalista sueco, Linneo, se ocupó del maíz, *zea mays*, especie común de hojas enteras, que de cuatro especies diversas; el *zea curagua*, de hojas ligeramente dentadas; en forma de sierra, procedente de Chile; el *zea hirta*, de hojas velludas, originaria de California; el *zea cryptolepis*, de granos apretados y rojizos, que se cosecha en las márgenes del río Missouri, y el *zea criptosperma* ó *gisingallo*, que florece en Buenos Aires.

De estas especies del género *zea* había largamente M. Bonnafous, quien además enumera veinte variedades, las cuales, en concepto suyo, pertenecen al maíz común, y las clasifica según el color del grano.

De todas las variedades estudiadas por M. Bonnafous, la más precoz es el maíz enano, *zea mays minima*, digna de especial recomendación en los países en que el verano no es bastante largo ni bastante húmedo para la vegetación completa del maíz común.

La variedad más productiva es el maíz de la Pensilvania (*zea mays Pensilvane*), enviado de aquel país, en 1882 á dicho M. Bonnafous por otro distinguido agrónomo, Andrés Thonin.

Esta variedad, cuyo cultivo ha propagado ya M. Bonnafous en varios países, vegetados con tal vigor, que un cultivador de Biella ha contado hasta catorce panojas ó mazorcas en un solo pie de maíz.

Más tardía que las otras variedades ya conocidas en el país, en la época en que la introdujo M. Bonnafous, apenas ofrece hoy doce ó quince días de atraso, si se la compara con la llamada maíz de verano, de grano amarillo.

Prescindiendo de los estudios hechos por M. Bonnafous, y sin ocuparnos de más detalles respecto á especies y variedades, diremos que el maíz es procedente de climas cálidos, según unos autores, de Asia; según otros de América.

Planta esencialmente de verano, se resiente del frío en todas las épocas de su vegetación, no conviniendo sombrarle interin la temperatura no dé 12 centígrados por término medio.

A esta siembra debe preceder una buena labor, abonando bien con estiércol el campo en que haya de sembrarse, conviniendo mucho á este grano en el suelo cierta cantidad de sales calcáreas y de potasa, conveniencia que conocen los americanos; de aquí que abonen tierras en que han de sembrar cereales, con yeso y algunos otros minerales en que abunda la cal.

La elevación de las cañas de maíz, que en nuestros países meridionales pasa á veces de tres varas; la abundancia y la amplitud de su follaje, que resguarda á la tierra de la acción de los rayos del sol, y, sobre todo, la imperiosa necesidad de cierto grado de calor, indispensable para que pueda desarrollarse la parte herbácea, y sazonar el grano, bastan para hacer comprender la conveniencia de colocar los pies del maíz, muy distantes unos de otros, advirtiendo que esta distancia debe ser en razón inversa del calor del país en que se cultiva.

De este principio se desprende que, para cultivar bien el maíz es menester hacerlo en líneas.

En Carintia se reputa suficiente espacio entre línea y línea dos tercias, y una entre planta y planta, colocada en la misma línea.

En Alsacia, por el contrario, la separación de las líneas, lo mismo que la de las plantas, es de algo más de una vara, resultando de aquí que, en este último caso, contiene la fanega unas 6.000 plantas, en tanto que en el cultivo meridional contiene, á veces, más de 30.000.

La siembra se hace poniendo en cada hoyo dos ó tres granos de semilla, de los cuales solo se deja subsistir uno después de la germinación.

Acerca de la profundidad más conveniente para la siembra del maíz, ha hecho Burger experiencias y observaciones importantes, respecto al crecimiento del maíz desde el octavo al decimocuarto día.

La florecencia y fructificación del maíz tienen accidentes particulares, que establecen notables diferencias entre lo que en esta planta y en las demás especies de cereales se advierte en tales épocas.

Las flores machos separadas de las hembras, aoman en la punta del tallo terminal; concluida la fecundación, empiezan á marchitarse, y cortadas entonces, sirven muy bien de alimento á los ganados, y en particular al vacuno.

En los países fríos tiene además esta operación la ventaja de dejar al sol que hiera mas directamente sobre las panojas ó mazorcas que contienen el grano.

Por este medio se suprimen todas las yemas adventicias que pululan alrededor del tallo principal y su valor como forraje paga por lo regular los gastos de mano de obra.

En España se cultiva el maíz temprano, de tres meses ó tremesino, que tambien se llama cuarenteno, y el tardío ó de invierno, mas productivo, de granos mas abultados y de 5 á 7 pies de altas las cañas ó tallos.

Deben sembrarse en los meses de Abril y Mayo.

Cosechase en las provincias de Galicia, Asturias, Vizcaya y montañas de Santander el maíz de secano, que resiste bien las sequias, aun cuando es sensible á los frios.

No le perjudica la demasiada humedad; favorecenle sus hojas; que conservan el agua.

Prepárase el suelo con el azadon y la laya, cuya labor es costosa, empleándose por lo mismo el arado en algunas localidades.

Debe ser menos profunda la labor en los países cálidos que en los templados, para que se evapore y seque la tierra.

Aun cuando el maíz conserva su facultad de germinar de 8 á 19 años, debe emplearse la semilla de la última cosecha para la siembra.

En algunos puntos preparan la semilla teniéndola en remojo en un conocimiento de élboro blanco (América); en otros la dejan algunas horas en agua del

mar; en el Norte, en lechada de cal; en otros, en un extracto de coloquintidas ó en lejía.

Se sembrará el maíz en Abril ó Mayo, por surco, y mejor que á mano con sembradora; no hay inconveniente en sembrarle mezclado con judias, práctica que siguen en Galicia, Asturias, Valencia y algunos pueblos de Vizcaya.

Ha de cordarse el maíz desde el momento en que se siembra, escardándole y arrancando las malas yerbas á los quince ó veinte dias de sembrado, dándole dos cavas poco profundas en el primer mes.

Florece en Junio, Julio ó Agosto, según las tierras.

Varia su producto según los países; en algunas comarcas de América y Egipto se hacen dos cosechas seguidas en Cuba cuatro en los terrenos de regadio, y meses de Febrero, Mayo, Agosto y Octubre.

Con mucho abono y humedad podrian recogerse dos cosechas en algunas provincias de España (Vascongadas y Valencia).

Produce en las tierras de inferior calidad el 60 ú 80 por 1; avanza al 130 y al 150 por 1 tambien, y 900 á 1000 por 1, llegando en la América del Sur á dar 800 por 1.

Recoléctase en Setiembre y Octubre; y ha de desgranarse con cuidado y á mano, procurando evitar lo ataquen algunos hongos, como el tizon, carbon, etc., que matan la cosecha en flor.

El maíz es un alimento que dá un pan sano, nutritivo y agradable, es la providencia del pobre en Galicia, Asturias, montañas de Santander, Provincias Vascongadas y algunas localidades de Valencia; sus hojas alimentan al ganado vacuno, secas; verdes son un buen forraje, y con los granos se ceban gallinas, pavos y capones, cuya carne tiene un sabor exquisito y de icado.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

EL BALANCE DEL BANCO.

Desentrañar los balances del Banco de España es un verdadero enigma. Lo hemos dicho multitud de veces, demostrando que hasta se evitarían malas interpretaciones si hubiera claridad en la cuenta que mensualmente publica un establecimiento que debería ser siempre muy ceroso en su prestigio.

Le dimos nuestro parabien al observar la mejora de situación que acusaba el balance de junio. Hoy no sabemos que pensar al examinar el de julio. Por mas que siempre hemos creído conveniente apoyar el crédito del Banco de España, á causa de la multitud de intereses que le ligan á la vida mercantil del país, no podemos hoy disimular nuestra indecisión.

Ha subido considerablemente la circulación, se han aumentado algun tanto los depósitos y las cuentas corrientes, la cartera se ha deprimido, y cuando de todo esto debiera deducirse un considerable aumento de especies metálicas, nos encontramos con una baja cuya explicación, quizá por torpeza nuestra, no alcanzamos, porque no se ha pagado nada al Tesoro por lo que se le debe, y, antes al contrario, ha crecido el débito á causa de los intereses.

Lo único que observamos es que las reservas de contribuciones han bajado en 50 millones próximamente, pudiendo inferirse que el pago del cupon ha exigido grandes salidas, pero si la baja del metálico es de 48 millones, en cambio la circulación de billetes ha crecido en 19, los depósitos y cuentas corrientes en 6, mientras que la cartera se ha desahogado en unos 3, resultando siempre un desnivel que quizá podría comprenderse si se explicase en que consiste la conversión de un pasivo de 16 millones de la partida de diversos en un activo de 4. Esto es una cuenta que debiera detallarse algo, lo mismo que la de cartera.

Para que las comparaciones de las principales partidas se comprendan mejor, vamos á ordenarlas, despreciando los céntimos.

	Junio	Julio
	PESETAS.	PESETAS.
Metálico . . .	165.090.185	117.034.946
Carteras reunidas . . .	725.765.836.	722.282.880
Circulación total . . .	344.910.250.	363.817.225
Depósitos reunidos . . .	36.348.353	37.169.414

Cuentas corrientes reunidas . . . 150.996.136 155.623.662

Las reservas de contribuciones que ascendían á 51.510.773 pesetas han ascendido á 5.532.043. El débito al Estado sigue siendo de 62.544.325 pesetas, y continúa figurando en el pasivo la deuda de 35 millones de pesetas contratada en el extranjero en 28 de mayo último.

Ahora bien; la relación de la existencia metálica con la circulación ha descendido á 32.47 por 100, es decir, que no llega á la tercera parte, y eso teniendo en cuenta que todo sea inmediatamente disponible; pero en la Caja central sólo hay 51.766.631 pesetas, menos de la mitad de la existencia total y contando en esa suma las pastas que están en la Caja de la Moneda. En Madrid circulan 262 millones 790.650 pesetas en billetes; de modo que la existencia de la Caja central en metálico, ni aun llega á la quinta parte de la circulación madrileña.

Sin embargo, las obligaciones de carácter exigible á vista están bien garantizadas, aunque en caso necesario sería preciso cubrir las gradualmente, y esto es lo que el Banco debe mejorar, procurando reforzar sus existencias metálicas conteniendo algun tanto las operaciones de cartera, por mas que esto se oponga por el momento á las conveniencias mercantiles. Lo que importa antes que todo es asegurar el desahogo de una situación, cuyas dificultades no son fundamentales, sino tan solo de detalles que pueden encauzarse.

NOTICIAS.

El papel de tranvías sigue siendo en Inglaterra uno de los mejores. El *North Metropolitan* ha repartido un dividendo de 9 por 100, y el *Birmingham and Aston* el 6. Se ha observado cuánto influye en el tráfico de los tranvías el estado del tiempo. Una estación lluviosa llena los wagones de los ferro-carriles y vacía los carruajes de los tranvías. Una semana de humedad al principio del año da por resultado la compra de muchos billetes de circulación por un semestre en los ferro-carriles.

Atrae la atención el proyecto de un «ferrocarril para barcos» á través del istmo de Suez, como el que el capitán norteamericano Eads construye á través del istmo de Tebuantepec. Esta línea, que cruzará á Méjico, tendrá 150 millas de longitud y pasará por un territorio que está á algunos centenares de pies sobre el nivel del mar. Costará 15 millones de libras esterlinas. Los trabajos empezaron á fines de Mayo, y estarán terminados dentro de cinco años. Como el istmo de Suez tiene un nivel más bajo y su recorrido es sólo de 100 millas, allí se podría construir por 6 millones de libras esterlinas un ferrocarril que condujese los barcos.

Leemos en *La Voz de Cuba*, de la Habana, que en aquella plaza se produjo el 19 de Julio una alarma, á causa de la repentina subida que tuvo en pocas horas el precio del oro. El alza se atribuía á una especulación, preparada con la propagación de noticias de efecto. El día 20 se produjo alguna baja. *La Voz de Cuba* opina que para contener esos bruscos movimientos producidos por la especulación, debe el Gobierno dar estimación al billete «admitiéndolo en pago de ciertos impuestos á un tipo oficial más elevado que el de cotización.» La Junta general del comercio de la Habana elevó una instancia al Gobierno para que el Tesoro de Cuba admita el 25 por 100 de ciertos impuestos en billetes á un tipo oficial, y satisfaga determinadas obligaciones en la misma proporción. El gobernador general de la Isla telegrafió á Madrid, proponiendo medidas para contener la subida del oro, y el día 23 recibió este despacho del ministro de Ultramar: «Correo diez (es decir, 10 de Agosto) lleva orden subasta 100.000 pesos oro por billetes para amortización. Ley presupuestos declara admisibles billetes pago 10 por 100 derechos importación; sancionada que sea se comunicará por cable para inmediato efecto.» Algo es algo.

La organización de las colonias agrícolas de pobres en Holanda, es digna de examen y de aplauso.

La colonia de Frederikscord, fundada en 1818 por una sociedad benéfica cuenta hoy con mas de 224 familias de agricultores libres y ocupa una superficie de 2000 hectáreas.

Cada uno de los socios que sostienen

la colonia paga al año 5 pesetas y 25 céntimos. Con estas suscripciones, de las que hay muchos miles en las ciudades holandesas se reunieron fondos y se adquirieron extensos territorios arenosos é incultos de los que abundan en el pobre suelo de Holanda, y merced á la constancia en el trabajo y á un cultivo bien dirigido, se ha conseguido trocarlos en bosques, praderas y huertas, que dan productos cuantiosos.

Cada veinte socios forman una sección y tienen derecho para enviar á la colonia una familia, disponiendo de una casita y de tierra para que se instale allí.

Las familias pobres allí congregadas reciben una granja con todos los aperos y utensilios necesarios, desde la azada para cavar al plato para comer, y además dos hectáreas y media de terreno, de todo lo cual tiene el usufructo perpetuo.

El pobre adquiere un modo de vivir desahogado.

Un inventor francés, M. Michel, entrega libremente al público lo que él estima un remedio para la filoxera, que se reduce á descazar el pie de las cepas y practicar un agujero de 0.15 de profundidad y á igual distancia de la cepa, en el cual se derraman 100 litros de agua con 5 kilogramos de sulfato de hierro disueltos en ella.

Tambien pueden aplicarse los 5 kilogramos de sulfato en cristales, para que se disuelvan naturalmente por el tiempo y la humedad del terreno.

Se estudia el canal de Palestina, destinado á unir el Mediterráneo con el mar Rojo. Turquía ha de hacer la concesión, y esto es un inconveniente, porque las dificultades nacidas del canal de Suez acaso muevan á la Puerta á no dejar abrir otro análogo en sus dominios. El proyectado canal sería tres veces más largo que el de Suez y pasaría, en gran parte, por comarcas infestadas por los beduinos.

Hé aquí la lista de los premios otorgados á los expositores españoles en el certamen de Amsterdam:

A la inspección general de montes de Filipinas por su magnífica colección de maderas; diploma de honor.

A D. Felipe Poey, por la *Sciología cubana*; medalla de oro.

Medalla de oro á la compañía general de Tabacos de Filipinas; á la *Revista de Cuba*; de plata y bronce, al periódico *La Oceanía Española*, que se publica en Manila, y á la *Revista de Filipinas*.

Otros diplomas de honor á la inspección general de Puerto-Rico y á la comisión provincial de Manila.

Y medallas de oro, plata y bronce, á expositores particulares de trigo, abacá, aguardiente y otros productos.

Los vinos y aceites remitidos por la sociedad general de Agricultura de España han sido examinados por el jurado con gran detención. En esta clase se han logrado asimismo bastantes medallas.

La compañía del canal de Suez, á pesar de la oposición y de las algaradas de algunos navieros y especuladores de Inglaterra, ha resuelto según leemos en un periódico, abrir el segundo canal con ó sin el concurso de los capitales ingleses.

El nombre solo de Lesseps es suficiente garantía para reunir los medios de acción que han de ofrecer en breve una nueva vía á la marina del universo. España que figura en primer lugar en la suscripción de capitales para la empresa del canal de Panamá, patrocinada por la compañía de Suez, puede confiar tranquilamente en el éxito completo de las obras de Lesseps.

Una noticia importante y grave circula confidencialmente con autorizado origen.

Esta noticia se refiere á la deuda del Perú, repartida casi en totalidad por los mercados de Inglaterra, Francia y España.

El gobierno chileno insiste en proponer como primera base para las negociaciones de paz con el Perú, que este ceda las posesiones de Tarapaca, donde yacen los principales criaderos de nitrato y guano.

Como el Perú, para cumplir sus obligaciones con los acreedores hipotecó estos yacimientos, ha declarado tácitamente que si se le impone la cesión de Tarapaca, se verá imposibilitado de pagar su deuda.

En este asunto, en que Inglaterra se halla altamente interesada, intervendrán probablemente las naciones citadas.